

CLAR&BUSINESS COMUNICACIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2.013

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, y se encuentra actualizada la elaboración de los libros sociales.

Las Juntas Generales, por política interna de la compañía, han sido, y serán celebradas con la participación del cien por ciento de su Capital Social, por lo que se prevé que los accionistas participen en forma unánime en todas las resoluciones que tome la empresa.

Es preciso señalar que la compañía inscribió su escritura de constitución en el registro Mercantil el día 20 de diciembre del 2013, por lo que al cierre de este ejercicio económico no registró ningún movimiento comercial y consecuentemente sus estados financieros se mantuvieron intactos en cuanto a Ingresos, Costos y Gastos; sin reflejar utilidad o pérdida alguna. Lo único que se registró fue el aporte inicial de los accionistas para la formación de la compañía, manifestando en balances un Capital y Patrimonio de \$ 800,00 que fueron invertidos \$ 208,00 en Equipos de Oficina, y \$ 592,00 en Equipos de Computación.

Además se tiene previsto que los gastos de logística para el arranque de actividades comerciales y apertura de mercado sean financiados por los propios accionistas fundadores, sin acudir a préstamos de terceros ni a Instituciones Financieras; es por ello que además en los balances de la compañía no se refleja pasivo alguno.

Con este análisis numérico se evidencia que la compañía no tiene riesgos financieros, ya que inició sus actividades con fondos propios, sin comprometer su patrimonio con terceros y con una visión muy clara de crecimiento y fortalecimiento empresarial.

En mi opinión esta compañía tiene una alto potencial de crecimiento, dentro de un mercado muy exigente y competitivo, pero la capacidad y experiencia de negocios de sus accionistas, auguran muchos éxitos a futuro.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas y la confianza en mí depositada.

Atentamente,


Econ. Fausto Avila Romero
COMISARIO